

## **NOTA DE PRENSA N° 048-2020-GORE-ICA/ORII SE EVALÚA EMERGENCIA PARA DISTRITOS CON DAÑOS Y QUE TENGAN INFORME TÉCNICO COMPLETO DE DEFENSA CIVIL**

La necesidad de que se declare en emergencia solo los distritos donde se han producido daños, previo informe técnico de defensa Civil, sustentó nuestro gobernador, Ing. Javier Gallegos Barrientos, ante la Ministra de Salud, Gra. Elizabeth Hinojosa Pereyra.

La ministra instaló en Pisco el Centro de Operaciones de Emergencia Regional COER y es la enlace directo entre el Consejo de Ministros, para atender una eventual emergencia que ocurra en Ica.

De la cita participaron también los integrantes de la Plataforma Regional de Defensa Civil, además de varios alcaldes.

Como se recordará, en una reunión previa a la llegada de la ministra de Salud, nuestro gobernador Javier Gallegos convocó a los alcaldes provinciales y distritales de toda la región con la finalidad que presenten todos los informes sobre la situación de sus localidades, luego que las fuertes lluvias afectara a diversas familias en toda nuestra región.



Ica, 31 de enero del 2020

Oficina Regional de Imagen Institucional